

expreso

el diario de la vida nacional

Precio del Ejemplar

S/ 3.00

EN GUAYAQUIL

Jueves, 30 de Agosto de 1979

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y RECTIFICACION DE LA MISMA DE LA COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S.A. (CALAJUSA)

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 3º del cantón Guayaquil Dr. Juan de Dios Morales Arauco, el 5 de Julio de 1967 se constituyó la Sociedad en Predios Rústicos Compañía Agrícola La Julia S.A. (Calajusa).

2.- Mediante escritura

pública otorgada ante el Notario 10º del cantón Guayaquil Dr. Ovidio Correa Bustamante, el 18 de septiembre de 1978, la mencionada compañía aumentó su capital social en la suma de DIEZ MILLONES DE SUCRES con lo cual queda elevado a la cantidad de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, y reformó sus estatutos. Luego, por escritura pública

otorgada ante el mismo notario, el 10 de Julio de 1979, se rectificó la escritura de 18 de septiembre de 1978, por omisiones suscitadas en la misma.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de Agosto de 1979 de fojas 20.143 a fojas 20.166 Núm 4.537 y anotada bajo el Núm 13.698 del Repertorio.

3.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura el Abogado Manuel Rodríguez Morales y Jorge Aguirre Falconi, en sus calidades de Vicepresidente y Gerente respectivamente.

4.- El aumento de capital ha sido integralmente suscri-

to y pagado parte por capitalización de reservas y parte en numerario.

5.- En consecuencia del aumento de capital, se reforma el artículo quinto de sus estatutos sociales, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

6.- La escritura pública de aumento de capital, reforma de estatutos y rectificación de la misma, de la Compañía Anónima denominada COMPAÑIA AGRICOLA LA JU-

LIA S.A. (CALAJUSA) fue aprobada mediante Resolución N° 10.310 expedida el 9 de Agosto de 1979 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de agosto de 1979 de fojas 20.136 a fojas 20.142 N° 4.536 y anotada bajo el Núm. 13.697 del Reportorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 28 de agosto de 1979

Ag. José María Palau Ostalza
SECRETARIO